

Expediente: 10390/17

Carátula: HERRERA MIRTA AIDA C/ FRIAS MARCOS ANTONIO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PAEZ, FABIANA GRISIELDA-DEMANDADO

900000000000 - PAEZ, DARIO LEONARDO-DEMANDADO

20271411996 - HERRERA, MIRTA AIDA-ACTOR

900000000000 - FRIAS, MARCOS ANTONIO-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10390/17



H106038174812

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: HERRERA MIRTA AIDA c/ FRIAS MARCOS ANTONIO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. Expte. 10390/17

Proveyendo escrito OTROS - POR: TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN - 30/10/2024 17:53

San Miguel de Tucumán, 04 de noviembre de 2024.

I) Téngase presente lo acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.

-III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N°562200003238206, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 463609542163286 de titularidad del letrado apoderado con facultades para percibir, TELLO ROQUE JOSÉ AGUSTIN, C.U.I.T. N° 20271411996, en el Banco Macro S.A., la suma de \$73657.05 a través de la Plataforma BIE.- MIG 10390/17

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.